

Nuevo fracaso en el último intento de renovar la autorización del glifosato



Sigue sin haber una decisión sobre la renovación de la autorización del glifosato en la Unión Europea. La última propuesta de la Comisión de Bruselas, que plantea una renovación por 5 años, no consiguió el apoyo suficiente en la votación celebrada el 9 de noviembre.

Los expertos de los Estados miembros en el Comité Permanente de las Plantas, los Animales, los Alimentos y los Piensos no reunieron una mayoría cualificada ni a favor

ni en contra del proyecto de Bruselas. Un total de catorce países votaron a favor (entre ellos España), nueve se pronunciaron en contra (Francia e Italia, entre otros) y cinco se abstuvieron (como Alemania).

Fuentes comunitarias han señalado que, teniendo en cuenta su obligación legal y el hecho de que la autorización actual expira en diciembre, la Comisión someterá la propuesta al Comité de apelación a finales de noviembre. Este comité está formado también por representantes de los Estados miembros.

Hay que recordar que la Comisión Europea ha señalado en diversas ocasiones que no tomará una decisión sobre la renovación de la sustancia de forma unilateral y que quiere el compromiso de los Estados miembros en este asunto. Por otro lado, ha apuntado que si no hay una decisión al respecto para finales de año (que es cuando expira la autorización actual), el glifosato quedará prohibido en la UE a partir del 1 de enero de 2018.